

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 123

22 de febrero de 2017

Presentada por el señor *Rivera Schatz*

RESOLUCIÓN

Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la Pastora Luz María Díaz, con motivo de haber sido seleccionada “Mujer que Inspira”, en ocasión de la Celebración de la Semana de la Mujer.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Cada año, desde el 1975, se celebra la Semana de la Mujer, en donde se conmemora la lucha por la igualdad que por años miles de mujeres han llevado a cabo en diferentes partes del mundo, tanto en el aspecto social, como en su desarrollo íntegro como persona. Este año destacamos la trayectoria de mujeres puertorriqueñas que con su labor anónima han servido de inspiración en nuestra sociedad.

Un ejemplo claro de inspiración lo es la Pastora Luz María Díaz, mejor conocida como “Cielito Payasita Misionera”. Hace más de veinticinco (25) años; Lucy, como también se le conoce, comenzó su obra ofreciendo parte de su tiempo para cuidar, alimentar y apoyar a la población deambulante o con problemas de adicción. Aunque se preparó académicamente como especialista de oficina y récord médico, desde hace varios años Lucy sintió en su corazón el deseo de ayudar a personas con necesidad, especialmente aquellos que luchan contra la adicción a drogas. A pesar que hace cinco (5) años fue consagrada al ministerio pastoral, hoy día es conocida como la pastora cuya obra se dedica a brindar servicios a deambulantes adictos. Gracias a las ofrendas y donaciones que recibe, junto a los recaudos de la venta de sus dos (2) libros de capellanía y su propio dinero, esta emprendedora mujer logra adquirir lo necesario para

ofrecer alimentos a esta población. Su esfuerzo y dedicación diaria en esta iniciativa, que emprendió sin ningún tipo de interés o compensación económica, ha logrado impactar favorablemente a cada una de las personas que ha logrado ayudar. A través de los años han sido muchas las personas que esta pastora ha inspirado anónimamente a hacer un cambio en su vida.

Por todo lo antes expuesto, es menester extender la más sincera felicitación y reconocimiento por parte del Senado de Puerto Rico a la Pastora Luz María Díaz, quien se ha destacado por su labor a esta población desventajada.

RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Para expresar expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del
2 Senado de Puerto Rico a la Pastora Luz María Díaz, con motivo de haber sido seleccionada
3 “Mujer que Inspira”, en ocasión de la Celebración de la Semana de la Mujer.

4 Sección 2.- Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, será entregada a la Pastora
5 Luz María Díaz en una actividad de reconocimiento que se estará llevando a cabo en el
6 Senado de Puerto Rico, el viernes, 8 de marzo de 2017.

7 Sección 3.- Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.